

Fecha: 08-01-2026
Medio: El Llanquihue
Supl.: El Llanquihue
Tipo: Noticia general
Título: Muerte de puma juvenil en Frutillar se suma a la investigación por matanza

Pág.: 4
Cm2: 394,6
VPE: \$ 432.496

Tiraje: 6.200
Lectoría: 18.600
Favorabilidad: ☐ No Definida

Muerte de puma juvenil en Frutillar se suma a la investigación por matanza

ACCIDENTE VIAL. Pese al operativo de emergencia y el traslado a una clínica en Puerto Montt, la hembra juvenil atropellada no resistió las graves heridas.

Marcelo Galindo
marcelo.galindo@diariollanquihue.cl

4

pumas han sido atropellados desde 2022 en adelante en distintas comunas de la región, de acuerdo a informes del SAG.

12,9

es el kilómetro en el camino hacia Tegalda donde se registró el accidente y hallazgo del animal malherido la noche del martes.

INTERVENCIÓN DEL SAG

Profesionales del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) arribaron al sitio del suceso para estabilizar a la hembra. Tras aplicar sedación y maniobras de manejo cuidadoso, trasladaron al animal de urgencia al Centro de Rehabilitación de Fauna Silvestre de la Universidad San Sebastián en Puerto Montt. Sin embargo, el daño orgánico era irreversible. Pese al trabajo de los médicos veterinarios, la felina pereció horas más tarde producto de la gravedad de sus traumatismos.

Durante la noche del martes, a la altura del kilómetro 12,9 del camino Pichi López, en la ruta hacia Tegalda, comuna de Frutillar, un vehículo impactó a una puma juvenil. El ejemplar resultó con lesiones graves y quedó tendido a un costado de la calzada. Pese a los esfuerzos médicos, el animal —una especie protegida— falleció posteriormente en una clínica veterinaria en Puerto Montt.

Conductores que transitaban por la zona alertaron a las unidades de emergencia al encontrar al felino (Puma concolor) con dificultad respiratoria severa a causa de la colisión.

Álvaro Almonacid, encargado de Emergencia y Seguridad Pública de la Municipalidad de Frutillar, evaluó la situación en terreno. "Al lugar concurre personal verificando que se trataba de un ejemplar puma juvenil, el cual presentaba lesiones atribuibles a un atropello", relató el funcionario, quien gestionó las acciones de coordinación para asistir al animal.



LA PUMA FUE ENCONTRADA MALHERIDA AL COSTADO DE LA RUTA, EN FRUTILLAR.

Para las autoridades, el incidente representa una pérdida ecológica significativa. Francisco Briones, director regional del SAG Los Lagos, calificó el suceso: "Se trata de un hecho lamentable, ya que el puma es una especie protegida por la Ley de Caza y cumple un rol clave en el equilibrio ecológico". Briones enfatizó un problema creciente: la intersección entre el desarrollo vial y la naturaleza. "Este tipo de eventos se relaciona con la presencia de rutas que atraviesan corredores naturales... lo que expone a la fauna a mayores riesgos, especialmente en época estival", explicó, mientras instó a los conductores a reducir

la velocidad y mantener la alerta en el entorno, hábitat de zorros y pudúes.

ANTECEDENTE EN COCHAMÓ

El deceso de esta puma en Frutillar se registra en un contexto regional sensible. Aún permanece vigente la conmoción pública por las imágenes difundidas el pasado 3 de diciembre de 2025, cuando se denunció una matanza intencional en la comuna de Cochamó.

A diferencia del accidente vial en Frutillar, el caso de Cochamó presenta características delictuales y dolosas, que actualmente indaga la Brigada Investigadora de Delitos Contra la Salud Pública y Medio Am-

biente (Bidema) de la PDI.

Aquella investigación inició tras la viralización de videos en redes sociales que exhibían a una "indefensa madre puma" —según la descripción de los denunciantes— atada y lanzada al río Puelo, destino que también habría sufrido una de sus crías. La acción legal, impulsada por agrupaciones como "Defendamos Patagonia" y el propio SAG, busca perseguir a los responsables bajo la Ley de Caza y la Ley de Protección Animal. "El maltrato a una especie protegida es totalmente repudiable", sostuvieron desde el Municipio de Cochamó tras una reunión de emergencia en aquella fecha, mientras

Las muertes de pumas en las rutas

De acuerdo a los registros del SAG, desde 2022 a la fecha se han recepcionado formalmente cuatro denuncias por atropello de pumas en la Región de Los Lagos. La distribución geográfica de estos incidentes abarca las comunas de Osorno, Puyehue, Puerto Varas y el reciente suceso en Frutillar.

Mientras la PDI mantiene las diligencias para identificar a los responsables del caso de maltrato animal en Cochamó, el SAG insiste en la prevención vial para resguardar la fauna silvestre.

Ante el avistamiento de animales lesionados o en peligro, la comunidad debe contactar de inmediato a los canales oficiales: Carabineros de Chile (133); SAG Los Lagos (65 2 252808).

que la Seremi de Agricultura, Tania Salas, respaldó la ofensiva judicial enfatizando que "de comprobarse este hecho, lo repudiamos". El incidente en Cochamó motivó una reunión de coordinación entre la Municipalidad, Carabineros, el SAG regional y detectives de la Bidema de la PDI. **CG**